

ORIGINAL: ESPAÑOL

INSTITUTO LATINOAMERICANO DE  
PLANIFICACION ECONOMICA Y SOCIAL  
Santiago, abril de 1965

ACTAS RESUMIDAS

Consejo Directivo, Quinta Reunión \*

\* Nueva York, 17-18 de diciembre de 1964.

El Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social es un organismo autónomo creado bajo la égida de la CEPAL y establecido el 1° de julio de 1962 como proyecto del Fondo Especial de las Naciones Unidas, con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo y otros organismos internacionales públicos.

**QUINTA REUNION DEL CONSEJO DIRECTIVO**  
**INSTITUTO LATINOAMERICANO DE PLANIFICACION ECONOMICA Y SOCIAL**

Sede de las Naciones Unidas, Nueva York, 17 y 18 de diciembre de 1964

Acta resumida provisional de la primera sesión  
17 de diciembre de 1964 (en la mañana)

**Asistencia:** Miembros del Consejo Directivo

Plácido García Reynoso (Presidente)  
Celso Furtado (Vice-Presidente del Consejo)  
Luis Escobar Cerda  
Alberto Fuentes Mohr  
Bernal Jiménez  
Manuel San Miguel  
Angel Valdivia  
José Antonio Mayobre (Secretario Ejecutivo de CEPAL)  
Felipe Herrera (Presidente del BID)  
Germánico Salgado (Representante de la OEA)

**Representante del  
Fondo Especial:**

Roberto Heurtematte

**Funcionarios del  
Instituto:**

Dr. Raúl Prebisch (Director General)  
Cristóbal Lara (Director General Adjunto)  
Norberto González  
José Medina  
Osvaldo Sunkel  
Benjamín Hopenhayn

**Funcionarios del  
RED:**

Eduardo Figueroa  
Cleanto de Paiva Leite  
Gustavo Lagos  
L. Wolf

1. Temario provisional

El PRESIDENTE declara abierta la Reunión y a reserva de formular oportunamente comentarios más detallados sobre los distintos puntos del Temario, desea expresar su satisfacción por los adelantos que van logrando los trabajos del Instituto. En particular destaca los esfuerzos tendientes a incorporar el enfoque de integración en los cursos y en los adelantos que en la misma materia se hacen en el programa de investigaciones.

Puesto a consideración el Temario el señor VALDIVIA solicita que se aclare si cuando se considere el punto 8, o sea el Programa de Trabajo para 1965, se volverán a debatir los distintos puntos que figuran antes en el Temario.

El DIRECTOR GENERAL ADJUNTO expresa que cuando se trate ese punto se recogerán las conclusiones de la consideración de los puntos anteriores, para dejar así formulado el Programa del Instituto para el próximo año.

Con esta aclaración queda aprobado el Temario Provisional.

2. Informe del Director General sobre las actividades del Instituto en 1964

El DIRECTOR GENERAL da la bienvenida a los participantes en esta reunión en nombre del Secretario General de las Naciones Unidas, quién lamenta que por razones de salud no podrá incorporarse a esta Reunión del Consejo Directivo del primer Instituto creado en las Naciones Unidas, con el apoyo del Fondo Especial y del Banco Interamericano de Desarrollo, Instituto que ha servido de pauta y ejemplo a los creados posteriormente, en Asia y Africa.

Sobre la base del informe presentado al Consejo, el Director General desea referirse a algunos de los problemas que son objeto de preocupación en el Instituto. Estima que, como en toda obra que comienza y en la cual se va acumulando experiencia, es muy saludable hacer en estas reuniones una apreciación concreta, no sólo de los resultados logrados - que en buena parte se reflejan en el informe - sino más bien de los puntos débiles, a fin de estimular el natural afán de corregirlos. Esos puntos débiles no sólo derivan del natural proceso de tanteo con que se tiene que proceder en el campo específico de acción del Instituto, sino también, en gran parte, por la limitación de recursos frente a la magnitud de tareas a desarrollar en ese campo.

Señala que los cursos han absorbido una parte considerable de la actividad del personal del Instituto, lo cual ha impedido satisfacer en la medida deseable los pedidos de colaboración formulados por los gobiernos. La limitación ha estado sobre todo en las dificultades de conseguir gente capacitada para ejercer esas funciones. Este problema se presentó desde el principio de la vida del Instituto. Por ello el Consejo Directivo estuvo de acuerdo en que se pusiera el acento en la capacitación de gente, pues de esa manera se contribuiría a resolver el problema de la falta de expertos en materia de planificación y desarrollo en América Latina. Es ésta una inversión de capital cuyos frutos tardan algún tiempo en aparecer. Si bien esas limitaciones seguirán existiendo por algún tiempo, cree que, con algunos de los profesionales que han pasado por los cursos, se podrían ampliar las tareas de asesoramiento a gobiernos. Con tal objeto, se han avanzado consultas con el Fondo Especial, a fin de constituir un cuerpo consultivo que, sin perjuicio de continuar la colaboración con algunos países a través de los Grupos Asesores del Comité Tripartito y de las Naciones Unidas, podría ofrecer dos grandes ventajas. En primer lugar, reforzar el cuerpo de expertos que podría asesorar a los gobiernos y ofrecer el resultado de la experiencia que se va acumulando en el Instituto en el tratamiento de algunos problemas de la planificación. En segundo lugar, enriquecer esa misma experiencia mediante un diálogo continuo con todos los países que en América Latina están desarrollando tareas de planificación.

El segundo punto al cual deseaba referirse es la preocupación que se trasluce en las páginas del Informe de entrar más a fondo en la investigación del fenómeno del desarrollo social en América Latina. Aquí se necesitan concentrar esfuerzos para lograr en el plazo más breve posible los elementos de juicio necesarios para orientar la acción del desarrollo social como parte integrante de la acción de desarrollo económico y de planificación. En el Informe se apuntan algunos aspectos de los trabajos que se realizan en este campo y que han contado con la valiosa cooperación de la UNICEF.

El tercer punto se refiere a los proyectos, materia en la cual compartiría la preocupación del Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo por la falta de proyectos en América Latina, problema sumamente serio en la mayoría de los países de la región. Considera que no puede

haber planificación eficaz si no se van avanzando en nuestros países simultáneamente con las tareas de planificación, los mecanismos que permitan asesorar a gobiernos y empresarios en la preparación de proyectos. Después de referirse a las conversaciones que se han tenido con el Presidente y otros funcionarios del BID, señala que hace ya varios años se vienen dictando cursos de proyectos en el Programa de Capacitación, y que el único Manual de Proyectos que existe en la región surgió de ese curso, pero estima que es indispensable ampliar el campo de acción y entrar más a fondo en el terreno práctico.

Se refiere luego a las manifestaciones del Presidente del Consejo en cuanto a las investigaciones que se realizan en materia de integración. En efecto, en este campo había y sigue habiendo un vacío muy grande, que se está tratando de llenar. También aquí la estrecha relación del Instituto con el BID y con la CEPAL ha permitido abordar una serie de estudios que podrán tener influencia decisiva en los proyectos de integración de América Latina, especialmente de algunas de sus industrias básicas. Señala en particular el estudio de las industrias siderúrgicas que se está haciendo bajo los auspicios de las tres entidades - BID, CEPAL e Instituto -, al cual asigna gran importancia. El Instituto ha abordado otros aspectos metodológicos del problema de la integración como parte esencial de las tareas de la planificación. En este estudio se incluirá el examen de las posibilidades de sustitución regional de importaciones, ya sea por acuerdos sectoriales de las industrias o por reducción de derechos aduaneros, y las posibilidades que la operación en mayor escala abriría para aumentar las exportaciones al resto del mundo.

Finalmente, desea referirse al problema que afronta el Instituto al funcionar en varios edificios dispersos, y las gestiones que se están haciendo para lograr que en el nuevo edificio que está construyendo la CEPAL pueda funcionar también el Instituto, no sólo para resolver problemas de funcionamiento interno con que se tropieza actualmente, sino para mantener el estrechísimo e indispensable contacto con la CEPAL. Informa al respecto que ya se han iniciado conversaciones para lograr ese propósito. Confía que con la colaboración de las autoridades de las Naciones Unidas, de FAO y otros organismos, el Instituto podrá instalarse en una parte del nuevo edificio que se está construyendo en Santiago.

Por último, el Director General desea manifestar al Consejo Directivo que por sentido de responsabilidad ha debido aceptar la pesada carga de la Secretaría General de la Conferencia de Comercio y Desarrollo, de las Naciones Unidas, pero manifiesta que se ha puesto un límite de tiempo en esas funciones, pues no desea abandonar el Instituto, idea acariciada por él por muchos años, aunque la iniciativa correspondiera luego al Fondo Especial de las Naciones Unidas y el BID. Desea hacer esta manifestación al Consejo, para agradecer la confianza que en él han depositado y que desea seguir conservando en el período al Instituto, aunque no pueda dedicarle sino una parte relativamente pequeña de su tiempo.

El señor FELIPE HERRERA, Presidente del BID, expresa la complacencia del Banco Interamericano de Desarrollo por la forma como ha estado trabajando el Instituto, cuyas actividades han seguido de cerca, aunque no tanto como hubiese deseado. Para establecer una relación más estrecha y permanente con las actividades del Instituto, el BID ha nombrado al señor Cleantho de Paiva Leite como su Representante en el Comité Asesor del Instituto, y alterno del Presidente del BID para todas sus relaciones con el Instituto.

Recuerda que cuando se creó el Instituto, el Banco apenas había comenzado sus actividades operativas y de asistencia técnica en América Latina. Actualmente, cree que ya podría contribuir con la experiencia que va acumulando, sobre todo respecto de los vacíos que se observan en América Latina. Se podría así proyectar esta experiencia y vincular más las funciones del Instituto a las preocupaciones de los organismos de financiamiento, a fin de que los países puedan aprovechar más sus esfuerzos de planificación para absorción efectiva de los recursos externos disponibles tanto en volumen como cualitativamente.

Señala que ya han pasado tres años del establecimiento del Instituto y que se debe pensar en su futuro. Aunque el compromiso de tipo financiero del BID sólo tiene dos años más, declara que el Banco está totalmente dispuesto a seguir asociado al Instituto, en la forma en que se explore y convenga en el futuro.

Asimismo, expresa una gran complacencia por las declaraciones del Director General, y señala que los latinoamericanos se deben sentir profundamente orgullosos de su actuación en las actividades de comercio y desarrollo en Naciones Unidas. Comprende que para la América Latina es esencial que continúe durante algún tiempo su acción en ese campo, pero le alegra mucho saber que piensa reintegrarse al Instituto y proyectarle así en forma directa su rica experiencia y su capacidad de conducción. Desea reconocer también la gestión eficaz del Sr. Lara y sus colaboradores durante el período de ausencia del Dr. Prebisch.

El señor ROBERTO HEURTEMATTE representante del Fondo Especial, manifiesta que de los 500 proyectos, aproximadamente, por un valor total superior a los mil millones de dólares, que tiene en marcha ese organismo, se considera que el Instituto es uno de los más importantes, por sus proyecciones. A través del estudio de los informes sobre actividades del Instituto impresiona el gran número de funcionarios latinoamericanos capacitados a distintos niveles, en los Cursos Básicos e Intensivos. También ha complacido al Fondo Especial que se hayan agregado Cursos Especiales en Planificación de la Salud y Educación. En estos campos el Instituto ha desempeñado un papel de catalizador para incorporar otras actividades dentro del marco de la planificación. También se observa con gran complacencia el adelanto de las investigaciones emprendidas por el Instituto.

Pero ha preocupado al Fondo Especial, el papel del Instituto en cuanto al apoyo que ha podido prestar a los grupos asesores, entre otras cosas por el problema de recursos citado por el Director General. Informa al respecto que con los directivos del Instituto se está elaborando un proyecto para añadir un grupo de funcionarios con la misión especial de actuar como grupo regional de consulta a gobiernos y a apoyo a grupos asesores en materia de planificación.

Le complace al señor Heurtematte anunciar que el Fondo Especial ha dado su consentimiento en principio a que se agregue esta dimensión al trabajo del Instituto y que actualmente se está en el proceso de formulación del nuevo proyecto.

Con referencia al problema de la falta de proyectos en América Latina, recuerda que el Fondo Especial se preocupa por colaborar en la elaboración de proyectos en la etapa de preinversión, espera que el trabajo de los grupos asesores, sirva entre otras cosas, para identificar áreas donde es necesario llevar a cabo tareas de preinversión.

El señor MAYOBRE expresa que, debido a la estrechísima relación de trabajo que se mantiene entre el Instituto y la CEPAL no cree necesario intervenir en este debate general, que lo hará cuando se consideren específicamente los distintos puntos del temario.

El señor ESCOBAR estima que la contribución útil que pueden prestar los miembros del Consejo es mirar hacia adelante y examinar en forma especial el Programa de Trabajo para 1965, tomando como base la labor desarrollada en 1964, y la experiencia acumulada.

A través de los diversos informes y actividades del Instituto se advierte que uno de los obstáculos más grandes es la falta de expertos competentes para llenar los cuadros necesarios con el fin de atender las solicitudes de colaboración que distintos gobiernos formulan al Instituto. Dada la importancia de este problema desearía conocer con mayor detalle los esfuerzos que se realizan para buscar y seleccionar ese personal.

Otra inquietud que tiene con respecto al Instituto se refiere a la estructuración actual de su Consejo Directivo y a la utilidad que presta a través de estas reuniones espaciadas en que, por su breve duración, no se discuten los temas sino en un plano muy general. Tal vez la estructura concebida al principio no resulta práctica por falta de vinculación suficiente entre los miembros del Consejo Directivo y la administración del Instituto. Cita como ejemplo el Seminario sobre Administración y Organización de la Planificación, tema del cual se ha ocupado durante varios años, y que, por ello, le gustaría seguir más de cerca. Sugiere que una manera de llenar este vacío es lograr una participación más eficaz del Consejo en la vida del Instituto, sería fortalecer de manera sistemática la información que reciben los Consejeros sobre las actividades que se planean y se desarrollan en el seno del Instituto.

Otra posibilidad, que surge a la luz de la activa e importante participación que distintos organismos están teniendo en el Instituto, sería dar un papel más efectivo a estos organismos en su dirección.

El señor FURTADO estima que el Consejo Directivo del Instituto fue creado con la intención de aportar la experiencia de personas directamente vinculadas al estudio y a la acción económica en los países de América Latina, de modo de asegurar una vinculación más estrecha de las actividades técnicas del Instituto con la realidad concreta de nuestros países. Por distintas razones ha seguido de cerca las actividades del Instituto y puede aportar así el testimonio de su experiencia. En la organización que dirigía en Brasil pudo contar con el apoyo del Programa de Capacitación del Instituto para la formación de varios centenares de personas. Esta es una de las mayores ayudas que se puede dar a los países de América Latina, pues ningún obstáculo limita tanto la acción de los gobiernos como la insuficiencia de personal capacitado para afrontar los problemas del desarrollo económico. En América Latina ya no preocupa tan sólo la formulación de directrices generales a través de programación de desarrollo; es necesario transformar esas directrices en políticas operativas, o sea pasar directamente a la acción. En este vínculo entre la idea de planificación, o sea la idea de pensamiento ordenador, con las políticas específicas de los distintos sectores, es precisamente donde más se siente la necesidad de tener dentro de cada sector responsable de las inversiones o preinversiones del gobierno una persona con conciencia de la interdependencia entre lo que se está haciendo en su sector y la política general del gobierno. Por ello los cursos especializados que se dictan en materia de salud pública, de educación, de transportes, etc., constituyen una contribución decisiva, pues el Instituto es la única institución capacitada que está actuando en este campo.

Estima de la mayor importancia que el Instituto continúe esa política, movilizand o recursos locales, para lo cual debe preparar los instrumentos básicos: entrenar el grupo inicial de personal y preparar los textos fundamentales. Así, en una segunda fase, el Instituto puede ahorrar recursos y utilizar gente de los países, delegando buena parte de su

responsabilidad, como se ha venido haciendo en el Brasil. En el fondo, con una inversión pequeña, como es la de formar a cuatro o cinco personas que comprendan el problema de la salud, por ejemplo, dentro de una perspectiva más amplia, y proporcionar los textos básicos, se permita que en cada país se realicen cursos que formen a centenares de expertos. Los resultados de ese pequeño grupo entrenado por el Instituto se multiplican con una rapidéz extraordinaria, lo cual hace que la eficiencia marginal de esa inversión sea ya muy alta, como ha podido comprobar personalmente.

En cuanto al trabajo de asesoramiento directo, tiene la impresión de que esta tarea trasciende de alguna manera a la naturaleza del Instituto, que por definición es un Instituto de capacitación e investigación. A su modo de ver, en materia de asesoramiento a los países, el Instituto puede asumir una responsabilidad de orientación general. Si llegase a tener que seguir con *pena* propia la labor de planificación en veinte países, sus actividades en este sector impedirían conservar la naturaleza misma de la institución. De ahí que haya notado con gran satisfacción la marcha del grupo consultivo regional. En general, los gobiernos necesitan ayuda en cosas muy concretas y muy definidas, como la formulación de un programa de corto plazo para definir sus necesidades de ayuda externa desde el punto de vista de la situación del balance de pagos. En la demora entre la llegada del experto y su adaptación a la realidad nacional la situación puede haber cambiado y la ayuda puede no tener los efectos deseados inicialmente. Con el grupo consultivo regional el Instituto podría tener un conjunto de personas de alto nivel—pues para esto tendrían que ser de alto nivel—, capaces de concentrar esfuerzos en los países en momentos precisos y en plazos cortos.

Cita como ejemplo el caso en que un gobierno pide ayuda sin haber definido completamente el problema, pues precisamente está en la fase de definición del mismo. En ese momento la ayuda del Instituto podría ser concentrada rápida y eficazmente, pues hombres de alto nivel y de experiencia pueden, en uno o dos meses, hacer una apreciación de la realidad específica alrededor del problema de que se trate, y aconsejar

al país la manera de resolverlo. A su juicio mucho más vale una asesoría en el momento preciso y de alto nivel, concentrada en algo concreto, que una asesoría diluida en un largo período y que llega cuando no se le espera o no se tiene el tiempo necesario para atender debidamente a los expertos. Por lo tanto apoya totalmente la idea de crear un grupo consultivo regional, concentrado en el Instituto, casi como una "fuerza de emergencia", capaz de acudir rápidamente a donde se solicite la asesoría del Instituto.

Finalmente, desea ocuparse de las actividades del Instituto en el campo fundamental de la investigación, y cuyos resultados no pueden ser apreciados en uno o dos años. En materia de integración regional, por ejemplo, el Instituto está abriendo un frente que debía haber sido explorado en América Latina hace ya varios años, pues se ha trabajado mucho en la integración sin un esfuerzo sistemático con respecto a las repercusiones, a las consecuencias y también a los problemas específicos que la integración va a plantear a más largo plazo. Por otro lado, está haciendo su esfuerzo de avanzada en cuanto atañe a la relación entre la investigación social y la investigación económica.

Pudo participar durante algunas semanas en un seminario interdisciplinario interno de funcionarios del Instituto, en que se trató de enmarcar la coordinación de la investigación social y económica dentro de una perspectiva totalmente nueva; en efecto, no se trató de que sociólogos y economistas se informaran mutuamente acerca de sus conocimientos sobre determinado problema, sino de que los trabajos de ambos se vayan complementando e integrando. Considera que el Instituto es tal vez el único centro que en América Latina puede realizar este tipo de esfuerzo, cuyos resultados a mediano plazo son muy promisorios.

Si bien reconoce la limitada colaboración que puede dar un miembro de este Consejo Directivo, cree que los cambios muy francos de opiniones que se hacen en el seno del Consejo influyen en las directrices que orientan la labor del Instituto. Así recuerdan que en la última reunión, al analizarse el plan de trabajo para 1964, se lanzó al Instituto el desafío de avanzar más audazmente en la integración de las investigaciones sociales y económicas. Y él personalmente pudo participar este año en el Instituto en actividades inspiradas en la misma preocupación.

Por último se felicita de la solemne decisión tomada por el Dr. Prebisch de continuar contribuyendo con su tiempo y dedicación a orientar las actividades del Instituto.

El señor SAN MIGUEL, luego de expresar su reconocimiento por las labores cumplidas por el Instituto, se refiere al papel que desempeña el Consejo Directivo en su dirección. Estima que en la interacción del Consejo influye el principio de representatividad de los países de la región, lo cual vincula más estrechamente su acción con los intereses y problemas de los países. Considera, por otra parte, que se puede mejorar el grado de consulta y comunicación entre el Consejo Directivo y la Administración del Instituto. Es importante que los Directores, aunque no participen de las funciones cotidianas, estén informados de tal manera que al reunirse puedan contribuir más eficazmente a la labor del Instituto. Se podría, por ejemplo, enviar a los Consejeros una información periódica de lo que se está haciendo, además de consultarlos sobre las actividades en algunos temas que uno u otro miembro del Consejo domina por razones de su especialidad. De esta manera se estimularía una mayor participación de los Consejeros sin vulnerar los requisitos de eficiencia de la administración y se enriquecería el trabajo del Instituto manteniendo el principio de representatividad que estima imprescindible.

Desea expresar también su satisfacción por el compromiso asumido por el Dr. Prebisch de continuar con la dirección general, pues considera indispensable su aporte en este proceso dinámico de adecuación del Instituto a nuevas etapas.

Con respecto a la acción en materia de asesoría directa, apoya la iniciativa de crear un grupo regional que contribuya con la mayor eficacia posible a los esfuerzos nacionales de planificación. También considera muy importante la preocupación del Instituto por la vinculación del desarrollo social con el económico, y la intensificación de los esfuerzos en materia de proyectos. Asimismo, estima conveniente extender algunos cursos de tipo especial en materias donde los países tropiezan con problemas complejos, tales como en los casos del sector transporte y del sector agrícola, donde los avances metodológicos han sido más lentos.

El señor FUENTES MOHR indica que hace pocos días estuvo presente en la clausura del Curso Intensivo impartido en la ciudad de Guatemala para alumnos centroamericanos. En el advirtió no sólo la contribución del curso a las futuras labores de integración y planificación en Centroamérica, sino también el estrechamiento de las relaciones entre el Instituto y las Universidades Latinoamericanas, tal como se había sugerido en la reunión del Consejo. Cree que en esta labor de relaciones entre el Instituto y las Universidades los miembros del Consejo Directivo pueden hacer una contribución interesante.

A pesar de la vasta labor que se realiza a través del Programa de Capacitación, estima que sería muy útil una mayor divulgación de los textos preparados por el Instituto, aún de textos preliminares, pues de todos modos en materia de planificación muchos de los materiales no pueden sino ser preliminares. En cuanto a las labores de investigación en materia de integración, expresa que algunas de las ideas que se han venido discutiendo en el seno del Instituto empiezan a ser útiles en el trabajo del Mercado Común Centroamericano. Con respecto a la vinculación entre los aspectos sociales y económicos del desarrollo, teme que esto pueda conducir a cierta dispersión de esfuerzos.

Asimismo, está totalmente de acuerdo con la idea de establecer un grupo asesor regional, sin perjuicio de que se prosiga la labor de los grupos asesores establecidos. Este grupo regional podría constituirse en un grupo orientador de los grupos asesores, con lo cual no sólo se ganaría en la crítica interna de los esfuerzos de estos grupos, sino también cierta uniformidad en las orientaciones técnicas y en la forma de enfocar los problemas que cree fundamentales para encaminarse hacia una integración latinoamericana.

En cuanto a la eficacia de la acción del Consejo Directivo, comparte ciertas preocupaciones sobre la limitada contribución de los Consejeros a las labores del Instituto, pero cree que ésta se debe en parte a falta de iniciativa de los Consejeros. Coincide con la indicación del señor San Miguel sobre la necesidad de mantener el principio de representatividad, y cree que más adelante podría convenir que se tratara de fijar con claridad las funciones del Consejo y las responsabilidades de sus miembros. En

los intervalos entre reuniones, por ejemplo, los Consejeros podrían colaborar dentro de las zonas geográficas en que actúan, prestando apoyo al grupo asesor regional, y estimulando un mayor intercambio con las universidades.

El señor VALDIVIA coincide en que una mejor corriente de información del Instituto hacia los miembros del Consejo aumentaría la eficacia de estas reuniones. En cuanto a la creación del grupo asesor regional, cree que puede ser un método eficaz de capacitación de los dirigentes políticos que deben tomar las decisiones. En cuanto a los grupos asesores, cree que su falta de eficacia se debe a que la responsabilidad de su conducción está diluida entre varias instituciones. A su parecer, el Instituto debería proporcionar a los países latinoamericanos la asesoría que solicitan, ya sea directamente, ya a través de los grupos asesores. Los demás organismos podrían contribuir con medios financieros, pero deberá tomarse en cuenta, como su experiencia en el Perú se lo indica, que muchas veces expertos provenientes de diversos organismos tienen dificultades de coordinar su trabajo. Con respecto a las investigaciones, considera que organismos internacionales tales como el Fondo Especial y el BID deberían encontrar procedimientos adecuados, al otorgar préstamos a las universidades, para que éstas dediquen parte de sus préstamos a la investigación. El Instituto puede hacer investigaciones de tipo general, pero las universidades deben completarlas con referencia a los problemas propios de cada país.

Finalmente, desea expresar su satisfacción por la decisión del Dr. Prebisch de continuar aportando su orientación y experiencia a la labor del Instituto.

EL DIRECTOR GENERAL manifiesta, con referencia a las observaciones sobre la información que requerirán los Consejeros para desempeñar con mayor efectividad sus responsabilidades, que la dirección del Instituto enviará periódicamente una información completa sobre lo que se está realizando y las nuevas iniciativas que están siendo consideradas en el Instituto. Este material se mandará en forma sintética y sistemática y la dirección del Instituto agradecerá a los Consejeros que le transmitieran

sus puntos de vista con respecto al material recibido. Así la gestión cotidiana del Instituto podrá beneficiarse más de la múltiple experiencia de los Consejeros. En el mismo sentido celebra contar con la presencia de un representante del BID en Santiago, sobre todo teniendo en cuenta el alto aprecio que a todos merece el señor Cleonthon de Paiva Leite, que siempre ha estado muy cerca de la CEPAL, y cuya colaboración fué muy eficaz en momentos cruciales para la vida misma de la CEPAL. Por otra parte, el nombramiento del representante del Banco permitirá dar vida al Comité Asesor formado por CEPAL, el BID y la OEA, que prevén los estatutos del Instituto. Este Comité Asesor no sólo serviría para aconsejar en las tareas directivas, sino que también podría contribuir a orientar el mecanismo de información permanente de los Consejeros sobre las actividades del Instituto. Esta experiencia se podría iniciar de inmediato y los Consejeros podrían sugerir si la información que se envía es lo suficientemente amplia como para satisfacer sus deseos de prestar una contribución más eficaz al Instituto.

**QUINTA REUNION DEL CONSEJO DIRECTIVO**

**INSTITUTO LATINOAMERICANO DE PLANIFICACION ECONOMICA Y SOCIAL**

Sede de las Naciones Unidas, Nueva York, 17 y 18 de diciembre de 1964

Acta resumida provisional de la segunda sesión

17 de diciembre de 1964, (en la tarde)

**Asistencia: Miembros del Consejo Directivo**

Plácido García Reynoso (Presidente)

Celso Furtado (Vice-presidente del Consejo)

Luis Escobar Cerda

Alberto Fuentes Mohr

Bernal Jiménez

Manuel San Miguel

Angel Valdivia

José Antonio Mayobre (Secretario Ejecutivo de CEPAL)

Felipe Herrera (Presidente del BID)

Germánico Salgado (Representante de la OEA)

**Representante del  
Fondo Especial:**

Roberto Heurtematte

**Funcionarios del  
Instituto:**

Dr. Raúl Prebisch (Director General)

Cristóbal Lara (Director General Adjunto)

Norberto González

José Medina

Oswaldo Sunkel

Benjamín Hopenhayn

**Funcionarios del  
BID:**

Eduardo Figueras

Cleantho de Paiva Leite

Gustavo Lagos

L. Wolf

### 3. Programa de Capacitación

EL PRESIDENTE somete a la consideración del Consejo el punto 3 del Temario, referente al Programa de Capacitación, y ofrece la palabra al Sr. Sunkel, Director de ese Programa.

El señor SUNKEL se refiere en primer lugar a la estructura del Programa de Capacitación, que comprende el curso básico, los cursos intensivos y los cursos especiales.

El Curso Básico continúa realizándose en Santiago con una duración de ocho meses y con un promedio de 65 participantes, seleccionados por el Instituto de un número de postulantes dos a tres veces mayor. El curso consta de una primera parte de cuatro meses dedicada a superar y a nivelar en lo posible las diferencias en formación básica, experiencia y profesión de alumnos y a entregarles el conocimiento teórico y técnico indispensable para poder participar en trabajos generales de planificación. La segunda parte del curso básico persigue la finalidad de proporcionar a los participantes conocimiento especializado en determinadas áreas de la programación. Para este efecto grupo de 10 a 15 participantes continúan separadamente estudios especializados en una de las siguientes áreas: programación general, programación industrial, programación agrícola, programación de transportes, programación del sector público, programación presupuestaria o programación de recursos humanos. De este conjunto de cursos especializados que se han dictado en los últimos tres cursos básicos, se ofrecen cada año solamente cinco. Esto da lugar a una rotación en las especialidades que se dictan cada año y permite al personal docente de la especialidad que no se dicta dedicar su tiempo a la preparación y mejoramiento del material didáctico, a la investigación y a tareas de asesoría.

Los profesores del curso básico son funcionarios del Instituto y algunos de ellos de la CEPAL. Este personal docente se complementa con ayudantes y conferencistas especializados, que en parte son funcionarios del Instituto y de la CEPAL, y el resto son contratados específicamente para determinados aspectos del curso.

Las becas de los participantes del curso básico, que representan un monto superior a los US\$ 200,000, han sido financiadas en su mayor parte a través del Programa Ampliado de la Asistencia Técnica de las Naciones Unidas; y por el BID, UNICEF, AID. Algunos gobiernos han financiado también viajes, becas. Con el curso básico que acaba de finalizar, se han completado tres cursos desde que se inició el Instituto, entre los cuales se ha formado un total de aproximadamente 210 profesionales.

Con el fin de divulgar la enseñanza de la planificación entre un mayor número de funcionarios y profesionales el Instituto ha ampliado considerablemente el número de los cursos intensivos que se ofrecen en los distintos países. Estos cursos tienen, en general, una duración de tres o cuatro meses. Además de los alumnos regulares que participan en ellos en un número que puede variar de 50 a 70, ofrecen también la oportunidad a funcionarios de alto nivel de asistir en carácter de oyentes a conferencias que hallen de interés. De esta manera, no sólo se difunden los conocimientos técnicos fundamentales entre los cuadros intermedios de la administración pública, sino que es posible llevar también conocimientos generales de planificación a niveles de mayor jerarquía. Los cursos intensivos se organizan, por lo general, con el auspicio conjunto del Instituto, de organismos nacionales de planificación y principalmente con la colaboración de universidades y facultades de economía. El personal docente de estos cursos consta en parte de profesores del Instituto y técnicos de la CEPAL y en parte cada vez más creciente por profesores nacionales. Contribuyen también en la formación de los cuadros docentes expertos de Asistencia Técnica y de los grupos asesores que se encuentran en el País y finalmente expertos contratados especialmente por el Instituto. Los cursos intensivos se financian en su mayor parte a través del Programa ampliado de la Asistencia Técnica de las Naciones Unidas. En sus dos y medio años de actividades el Instituto ha realizado 20 cursos intensivos en la mayoría de los países de la América Latina, con una asistencia total superior a las 1.000 personas. Estos cursos intensivos han cumplido una

importante tarea de formación y han sido de gran valor para facilitar a los organismos nacionales de planificación el acceso fácil y directo a los diferentes organismos y agencias de administración pública que ha sido preciso incorporar en una u otra forma a las tareas de planificación.

En este período el Instituto ha seguido la política de diseñar los diversos cursos intensivos en forma cada vez más directamente relacionada con las características y problemas del país en que se realizan y a las necesidades de las tareas de planificación de cada país. En igual forma se sigue procurando que en el futuro estos cursos intensivos se incorporen en forma permanente a las actividades docentes de la universidad, ya sea integrando las asignaturas a sus programas regulares de enseñanza o bien estableciendo cursos de post-graduación.

Tanto el curso básico como los cursos intensivos habían formado parte del programa de capacitación realizado por la CEPAL y por DOAT desde 1952, aunque no con las nuevas características y la gran magnitud que han adquirido desde la creación del Instituto.

Los cursos especiales, en cambio, fueron iniciados por el Instituto. Con ellos se ha introducido en el Programa de Capacitación la enseñanza de métodos de programación en sectores sociales. De esta manera ha sido posible realizar conjunto con la UNESCO tres cursos de planeamiento de la educación, y en colaboración con la Oficina Sanitaria Panamericana se han llevado a cabo otros tantos cursos de planificación de la salud. En cada uno de estos cursos, de cuatro meses de duración, que se realizan en la sede del Instituto, se han capacitado a alrededor de 40 funcionarios latinoamericanos para tareas de programación de ambos sectores. A medida que se iba ganando experiencia en ellos y se concretaba y perfeccionaba la metodología de planificación en esas áreas se iba logrando la participación activa de funcionarios y especialistas de alta jerarquía, lo que a su vez ha contribuido a un fructífero intercambio de experiencias nacionales y al enriquecimiento del material didáctico, especialmente en sus aspectos operativos y prácticos. De esta manera ha sido posible avanzar más allá de las consideraciones de orden general respecto de las interrelaciones entre la salud y la educación por una parte y el desarrollo económico por

otra, y se ha podido dedicar la mayor parte del tiempo al estudio concreto de la formulación de programas y proyectos de salud y de educación y de las formas de vinculación de éstos con los planes generales de desarrollo económico y social. Para lograr esto, se familiariza a los participantes con los problemas fundamentales del desarrollo económico y social de los países latinoamericanos y con los conceptos principales de la técnica de programación económica. Por otra parte, la enseñanza en estos cursos se basa principalmente en el análisis y la discusión de casos y ejemplos concretos de planificación educativa y en el trabajo práctico de la aplicación de la metodología a determinadas áreas en el caso del curso de planificación de la salud. El cuerpo docente de ambos cursos está formado por personal del Instituto, de la CEPAL, de la UNESCO, de la Oficina Sanitaria Panamericana y por especialistas contratados dentro y fuera de la América Latina. En el caso del curso de planificación educativa, las becas son financiadas en su mayoría por la AID y en parte por la UNESCO, y en el caso del curso de planificación de la salud por la Oficina Sanitaria Panamericana. El financiamiento de las becas representa un monto de aproximadamente \$ 120.000.

En síntesis, el Programa de Capacitación del Instituto, en el período comprendido entre 1962 y de 1964, ha realizado un total de 25 cursos de planificación, en los cuales han participado 1.500 funcionarios de nivel intermedio, cubriendo a todos los países de la América Latina. Para llevar a cabo esta tarea, ha sido preciso emplear cada año con carácter temporal los servicios de alrededor de 120 profesores ayudantes y conferenciantes. El sólo financiamiento de las becas aportados por los diversos organismos mencionados, ha implicado un gasto anual que alcanza a los \$350.000.

A fin de dar una idea más precisa del contenido y forma de la enseñanza que se imparte en estos diferentes cursos, el Director del Programa de Capacitación explica que habría que entrar en un examen detallado de las asignaturas que constituyen cada uno de los cursos. Sin embargo, como esta descripción está disponible en diversos documentos, particularmente en los prospectos de cada curso, prefiere centrar su exposición en algunas

de las principales orientaciones que se han seguido, especialmente en el último año, en cuanto a la forma de la enseñanza.

Se refiere especialmente a los esfuerzos que se han venido realizando para dar por una parte a la enseñanza un sentido pragmático y operativo, y por otra para aprovechar los cursos como elementos de difusión e intercambio de experiencias concretas de planificación. Así la enseñanza en materia de elaboración y evaluación de proyectos de inversión se realiza no sólo por medio de clases teóricas, sino de ejercicios y, sobre todo, por medio de análisis y evaluación de proyectos concretos de inversión obtenidos de diferentes organismos y empresas en distintos países latinoamericanos. Grupos de alumnos deben estudiar estos proyectos y presentar informes de evaluación para su discusión por el conjunto de participantes, bajo la dirección de expertos. En la misma forma los alumnos deben analizar y criticar los planes generales, sectoriales, regionales, de corto o largo plazo que se han elaborado en diferentes países de la América Latina y presentan informes para discusión con sus compañeros. Además, realizan diagnósticos y proyecciones de sus países y los someten a la crítica de los demás participantes y del personal docente. Idénticas tareas se realizan no sólo en las diferentes especialidades del curso básico sino también en los cursos de planificación educativa y de la salud.

Los cursos del Instituto representan también una forma muy eficaz de transmisión de experiencias concretas de planificación. Desde luego, los propios profesores del Instituto participan durante determinados periodos en tareas de asesoría o en proyectos de investigación, y las experiencias recogidas en estas actividades enriquecen las clases y seminarios que tienen a su cargo. Los funcionarios del Instituto y de la CEPAL que realizan tareas docentes en los cursos recogen también la experiencia de otras regiones del mundo en esta materia, ya sea en virtud de su participación en seminarios y en conferencias, o en virtud de visitas de estudio. En cada una de las especialidades del curso básico se aprovecha la experiencia recogida por economistas de la CEPAL o por expertos que trabajan en el terreno respectivo, así como la que han recogido funcionarios y expertos de otros organismos

internacionales. En la especialidad de transporte, por ejemplo, se ha aprovechado la experiencia de los expertos de la CEPAL que acaban de realizar un amplio y profundo estudio de la situación de los transportes en la América Latina. En el caso de la especialidad de programación industrial, se invitaron expertos internacionales que trabajaron en varios países de la América Latina en aspectos sub-sectoriales de la industria, tales como la industria de capital, la industria automovilística, la industria química y otras. En el caso de las especialidades de programación agrícola se ha tenido la ventaja de poder aprovechar en los cursos los estudios realizados y la experiencia recogida por funcionarios del CIDA, de la FAO, y del Instituto de Reforma Agraria.

Los cursos intensivos también han servido para realizar un importante intercambio de experiencia, mediante la utilización de profesores y expertos internacionales de los diversos organismos que trabajan en la región y por medio de la contratación de especialistas que han realizado una labor de reconocida calidad en determinado país. Su experiencia es transmitida y comentada en las clases que se dictan en cursos intensivos de un país que confronte problemas semejantes. Por otra parte, en los países donde actúan grupos asesores sus integrantes constituyen buena parte del personal docente y pueden de esta manera transmitir directamente su experiencia a los funcionarios nacionales. Algo similar se ha hecho en los cursos especiales, donde se ha recogido las experiencias de planificación de salud y educación ya realizadas en algunos países para analizarlas y criticarlas en los seminarios de cada curso.

El señor Sunkel se refirió finalmente a una tarea de suma importancia que ha iniciado el Programa de Capacitación del Instituto durante 1964: la creciente aproximación a las universidades y particularmente a las facultades de economía de la América Latina. Afirmó que en este sentido ya se había avanzado algo en años anteriores, a través de la incorporación en los cursos del Instituto de profesores ayudantes de las escuelas de economía y también por medio de la organización conjunta de cursos intensivos. Durante 1964 el Instituto asesoró en forma directa a una facultad en la reforma de su

programa de estudios. Los propósitos que se persiguen con esta asesoría son dos: en primer lugar, buscar una elevación en el nivel de la enseñanza teórica básica del economista, y en segundo lugar, estimular la enseñanza en materias que pueden conducir a la formación de un economista planificador. En el primer caso, se trata de cambiar la orientación característica de muchas facultades de economía en la América Latina, de gran sentido histórico, institucional y jurídico, hacia el dominio de los instrumentos cuantitativos indispensables para formar la capacidad analítica en el economista. Por otra parte, por lo que se refiere al estudio de la teoría económica, se trata también de llegar a un conocimiento profundo de las teorías y de crear en el estudiante la capacidad crítica para confrontar las ventajas y limitaciones cada cuerpo de la teoría económica, a fin de que adquiera la madurez suficiente para poder utilizar dichas teorías en forma analítica y apropiada a la situación y problema que confronta en la realidad. Se trata también de introducir en estos programas los conocimientos indispensables de administración y organización, a fin de que el economista adquiera cierta capacidad de operación, y a la vez, ampliar su formación humanística en el terreno de la sociología y la política, con el fin de que pueda captar la ubicación de su labor como economista dentro del cuadro general del desarrollo económico y social.

La experiencia piloto que se está realizando demuestra viabilidad práctica de estas orientaciones y está despertando una gran interés, no sólo en el cuerpo docente de la Universidad en cuestión, sino en otras facultades de economía que han tenido oportunidad de conocer esta experiencia. En este momento el Instituto se encuentra en conversaciones con otra facultad de economía interesada en reformular su programa de estudios sobre la base de las orientaciones señaladas.

El PRESIDENTE ofrece la palabra a los Consejeros para referirse a este punto 3 del Temario, (Programa de Capacitación).

El señor VALDIVIA señala que hasta el momento el Instituto se ocupa de capacitar técnicos de diferentes niveles, y lo hace de manera muy eficaz. Sin embargo, es evidente que uno de los grandes obstáculos con que tropieza la planificación en muchos países tiene un origen político. Por ello se

pregunta si el Instituto no podría encontrar procedimientos para capacitar a dirigentes políticos en materia de desarrollo y planificación. A título de ejemplo, sugiere que el mismo grupo consultivo regional de alto nivel podría dictar conferencias para dirigentes de alto nivel; otra manera de actuar sería la difusión más amplia de textos del Instituto que pueden servir de orientación, tales como el trabajo del Sr. Furtado sobre "La organización del planeamiento". Los mismos grupos asesores, orientados por el Instituto, podrían también ampliar la difusión de este tipo de publicaciones, a través de los diversos medios de la información pública.

El señor SAN MIGUEL desea formular dos sugerencias. La primera es la conveniencia de sobrdar en el Programa de Capacitación el análisis de la eficiencia administrativa de empresas estatales, a través del estudio de casos típicos de la región. La segunda, más una inquietud que una sugerencia, es que la concentración en formar técnicos en planificación no induzca a desvirtuar y descuidar las labores de investigación básica, cuyos frutos pueden ser más tardíos, pero que permiten avanzar en las fronteras del conocimiento.

El señor FURTADO considera que uno de los problemas más importantes que enfrenta América Latina es adecuar el instrumento universitario a las condiciones de nuestro desarrollo económico y social, y en esto cree interpretar una inquietud expresada por el señor San Miguel. No cree que la influencia del Instituto en las universidades deba llevar a formar planificadores, pues las universidades deben formar economistas; la influencia del Instituto debiera orientarse a que la enseñanza de la economía en América Latina se adapte mejor a los problemas, a las inquietudes, a las aspiraciones y a la realidad social de la región.

Existe un deseo generalizado de realizar tal adaptación y el Instituto estaría en condiciones de ayudar a una transformación de las universidades.

Su experiencia directa en planificación le ha permitido al señor SALGADO apreciar que los técnicos formados por CEPAL y por el Instituto constituyen realmente la base de los trabajos de planificación

en América Latina. Por otra parte, quisiera señalar algunos sectores a los cuales se podría dar más atención. El trabajo de evaluación de planes realizado por el Comité de los Nueve, revela que en casi todos los planes la parte más débil es la relacionada con las políticas.

Si bien normalmente los planes traducen una programación real con base en modelos, con bastante precisión y aún en algunos casos llegan al nivel de proyectos, suelen perder fácilmente la compatibilidad cuando se trata de determinar las corrientes financieras que aseguran la viabilidad de esos programas reales. Si bien en sus tareas de capacitación el Instituto aborda casos de programación financiera, cree que es necesario asignarle mayor importancia y aún pensar en hacer de este campo una especialidad, para atender a una necesidad real y urgente de los países en sus esfuerzos de planificación. En efecto, su experiencia personal es que resulta sumamente difícil traducir la planificación real en términos de corrientes financieras. Esto explica también la debilidad de los planes en materia de política monetaria, donde no van más allá de unas cuantas sugerencias de orden muy general, y esa tiene una trascendencia económica, sobre todo si se tiene en cuenta el problema que significa la inflación para muchos países de la América Latina.

El otro campo en el cual estima importante profundizar es el relativo a los recursos humanos, principalmente por dificultades metodológicas. Entiende que la programación de recursos humanos es la manera de vincular la programación regional y gran parte de la programación social a la programación del desarrollo en términos reales. Por ello se usan modelos formales con coeficientes que parecen adaptarse muy poco a las condiciones y circunstancias de nuestros países. De ahí la necesidad de que el Instituto profundice sus esfuerzos de atención en este campo.

El señor FUENTES MOHR desea referirse a los planteamientos del Sr. Sunkel sobre la nueva orientación que piensa darse al curso para capacitar a los participantes no sólo en aspectos técnicos, sino también en la orientación de la política que implica la formulación de los planes. La experiencia le indica que hay una categoría de problemas que requieren

de decisiones políticas de muy alto nivel, difíciles de abordar por la gente que trabaja en planificación, pero que son indispensables para que los planes que se formulan tengan trascendencia real.

Pero hay un obstáculo más fácil de superar y es la falla de los mecanismos administrativos normales, que pueden hacer viable o no la planificación. Hasta ahora los planificadores se han preocupado de establecer presupuestos por programas, pero hay además otros factores administrativos que entorpecen el proceso de planificación. Estima que es un error abordar problemas de administración pública como cosa separada, cuando se necesita vincularlos directamente a la planificación. Desea conocer en qué forma el Instituto ha pensado en enfocar este problema.

El PRESIDENTE señala que la exposición del señor Sunkel le ha disipado algunas dudas que tenía, después de haber leído el informe de actividades del Instituto en 1964, sobre el aparente predominio de los trabajos de orden teórico. De la exposición del señor Sunkel se desprende que durante 1964 se ha ido dando a los cursos un sentido pragmático y de mayor vinculación con la realidad latinoamericana. También le satisface que en el Curso Básico de 1964 se haya comenzado a destacar la relación entre la integración económica y las distintas materias que se enseñan. Estima decisivo e ineludible incluir el enfoque de la integración regional tanto en los cursos como en las labores de asesoramiento a los gobiernos. Hay que contribuir a llenar el vacío que existe en la preparación de planes en que no se toma en cuenta la acción y los compromisos contraídos por los gobiernos en materia de integración regional. Sin embargo, advierte que sólo en el caso del curso intensivo de Centroamérica y de la especialidad de programación agrícola se prevé de manera expresa la relación entre planes e integración. Estima que la dirección del Instituto podría impartir directivas a los profesores para que al dictar sus materias expongan expresamente los vínculos de ellas con la integración, de modo que esto influya en toda la enseñanza del Instituto. Tal vez debiera asimismo incluirse en el informe de la Dirección General alguna información sobre los avances realizados y los que se piensa realizar sobre este punto.

Desea además saber si en los programas de los cursos para 1965 se está teniendo en cuenta este enfoque en otras materias, además de las mencionadas por el señor Sunkel.

El señor SUNKEL se refiere a las observaciones y preguntas formuladas por los Consejeros con respecto al Programa de Capacitación.

Con respecto a la preocupación del señor Valdivia de difundir las ideas básicas de planificación y desarrollo entre los sectores políticos, en el Instituto se ha considerado la posibilidad de realizar seminarios con grupos de parlamentarios, dirigentes sindicales y empresarios. Esto no ha podido concretarse aún, porque para esos cursos habría que contar con textos especiales que todavía no se han podido elaborar, pues en la etapa actual se está procurando completar textos básicos que permitan transmitir un amplio volumen de experiencias y conocimientos acumulados. Una vez adelantada esta labor será más fácil hacer una síntesis que serviría de material básico para la formación de dirigentes políticos y de la opinión en general. Pero cabe señalar que en la práctica todos los profesores y funcionarios que participan en cursos y en trabajos de asesoramiento realizan una labor de difusión a ese nivel, a través de conferencias y del contacto directo con dirigentes nacionales.

En cuanto a las observaciones del señor San Miguel relacionada con el problema de la eficiencia de las empresas públicas, señala que en la especialidad de programación presupuestaria se hizo por primera vez un cursillo especial de programación presupuestaria referida a organismos descentralizados. Hasta ahora la experiencia en materia de programación presupuestaria en América Latina sólo llega a nivel del gobierno central. Esta es otra de las áreas donde sería necesario hacer algunas experiencias que permitan examinar casos concretos. En cuanto a los peligros de desvirtuar la enseñanza universitaria transformándola en operativa, señala que no se ha propuesto en modo alguno el reemplazo de la economía por la enseñanza de técnicas instrumentales de planificación. Por el contrario: en el mismo caso de la ayuda que se presta a la Universidad de Concepción, se refuerza la enseñanza de los instrumentos analíticos, particularmente

en el campo de la matemática y de la estadística como de la teoría económica. Se ha elaborado un programa especial de seis semestres de teoría económica, para que los alumnos obtengan la más sólida base teórica, para después entrar en el campo de los instrumentos analíticos y de la política económica.

El propósito básico que se persigue no es sustituir la formación teórica, sino crear en el estudiante la conciencia de que cada una de las teorías y modelos de interpretación económica representan un momento limitado en una determinada región del mundo, y que el estudio de todas ellas le permitirá extraer el instrumento analítico necesario para la interpretación y formulación de políticas.

Con respecto a la sugerencia del señor Furtado, señala que en el mismo caso de la Universidad de Concepción se advierte el propósito de formar al nivel de post-graduados planificadores regionales y planificadores nacionales, y cree que deberá esperarse a que las distintas universidades de la región vayan desarrollando cursos de post-graduados, ya sea en planificación general, como en otras especialidades de la planificación. Concuerda plenamente con las observaciones del señor Salgado sobre las debilidades en materia de programación financiera y recursos humanos. La programación financiera es una de las áreas a que está abocada la División de Investigaciones del Instituto, que desde hace algún tiempo está trabajando en el campo de la formulación de planes de corto plazo, particularmente en el área monetaria. Del fruto de estas investigaciones se podrán obtener instrumentos para tomar en cuenta aspectos financieros y monetarios de los planes de desarrollo. En materia de recursos humanos se ha avanzado en precisar el campo de la especialidad. La definición de ese campo se ha completado hasta ahora en dos aspectos: por una parte la elaboración de metas para planes educativos y por la otra la consideración de problemas de ocupación en los planes de desarrollo. Esto último es de particular importancia en América Latina, donde en muy pocos casos los planes consideran las oportunidades de empleo en forma expresa. Ya se ha elaborado un esquema de trabajo para incorporar metas de empleo globales y sectoriales en los planes de desarrollo, pero se desea hacer una experiencia concreta antes de ofrecer una metodología de orientación general en esta materia.

En cuanto a los aspectos administrativos a que se refiere el señor Fuentes Mohr, hasta ahora se ha tropezado con serias dificultades para incorporar problemas de organización y administración en toda la planificación.

Espera que del seminario que sobre este tema se celebrará a mediados del próximo año en el Instituto surgirán orientaciones para la enseñanza en los cursos.

En cuanto a las observaciones del señor García Reynoso, el Director del Programa de Capacitación explica que no se ha presentado el plan de estudio del curso de 1965 por dos razones. En primer lugar, porque va a ser muy similar al curso pasado, aunque con diferente enfoque en el contenido de distintas asignaturas. En segundo lugar, porque en el Instituto se está examinando con mucho detalle para tratar de alcanzar un equilibrio adecuado de los distintos temas que se tratan en cada especialidad en cada asignatura. En cuanto al elemento de integración regional que contienen los distintos cursos, no sólo se le ha tenido muy en cuenta en el curso intensivo de Centroamérica y en la especialidad agrícola del Curso Básico, sino también en las otras y en particular en las de programación industrial y del transporte. Esto en cuanto al Curso Básico. Con respecto a los cursos intensivos de los cinco dictados en este año, tres se dieron en regiones del Brasil con un énfasis natural en problemas de tipo regional; y el otro, aparte del de Centroamérica, se dió en el Perú con el propósito específico de formar técnicos para las oficinas de planificación sectoriales.

El PRESIDENTE, antes de pasar al punto 4 del Temario, desea informar, en relación con un tema mencionado por el señor San Miguel, que por primera vez México acaba de incorporar a su presupuesto federal los presupuestos de los organismos descentralizados y de las empresas de participación estatal, que en su conjunto son superiores al monto del presupuesto federal propiamente dicho. Para ello se ha debido modificar la Ley Orgánica del Presupuesto y otras disposiciones legales. Además de mantener el principio de la descentralización, pues en cada empresa y organismo sus propias juntas directivas formulan el plan de la entidad y su presupuesto,

las empresas y organismos se obligan, a concentrar sus fondos en la Tesorería de la Federación y aún a disponer de ellos a través de la Tesorería, lo cual sólo podrán hacer sobre la base del plan formulado y aprobado a los efectos de su incorporación al presupuesto.

QUINTA REUNION DEL CONSEJO DIRECTIVO  
INSTITUTO LATINOAMERICANO DE PLANIFICACION ECONOMICA Y SOCIAL

Sede de las Naciones Unidas, Nueva York, 17 y 18 de diciembre de 1964

Acta resumida provisional de la tercera sesión

18 de diciembre de 1964 (en la mañana)

Asistencia: Miembros del Consejo Directivo

Plácido García Reynoso (Presidente)  
Celso Furtado (Vice-Presidente del Consejo)  
Luis Escobar Cerda  
Alberto Fuentes Mohr  
Bernal Jiménez  
Manuel San Miguel  
Ángel Valdivia  
José Antonio Mayobre (Secretario Ejecutivo de CEPAL)  
Felipe Herrera (Presidente del BID)  
Germánico Salgado (Representante de la OEA)

Representante del  
Fondo Especial: Roberto Heurtematte

Funcionarios del  
Instituto: Dr. Raúl Prebisch (Director General)  
Cristóbal Lara (Director General Adjunto)  
Norberto González  
José Medina  
Osvaldo Sunkel  
Benjamin Hopenhayn

Funcionarios del  
BID: Eduardo Figueras  
Cleantho de Paiva Leite  
Gustavo Lagos  
L. Wolf

#### 4. Programa de Investigaciones

El PRESIDENTE pone a consideración del Consejo el punto 4 del Temario, referente al Programa de Investigaciones, y ofrece la palabra al señor González, Director de la División de Investigaciones del Instituto.

El señor GONZÁLEZ señala que el Instituto está realizando investigaciones en varias de sus secciones. En materia de recursos naturales, en colaboración con Resources for the Future, se están llevando a cabo tres investigaciones: una relativa a la ubicación del recurso agua dentro del proceso de desarrollo de un país, otra referente a los aspectos administrativos y de organización de la investigación de recursos naturales y una tercera concerniente a la forma de fijar prioridades y determinar políticas relativas a las investigaciones básicas de recursos naturales. También en colaboración con Resources for the Future se está realizando un trabajo de investigación destinado a establecer la forma de tratar la infraestructura urbana dentro de los planes nacionales de desarrollo. En el campo agrícola se está trabajando en la elaboración de un método apropiado para formular planes de desarrollo del sector. En la División de Investigaciones se lleva a cabo un proyecto relativo a la forma de programar la política de corto plazo de cada país en forma consistente con las metas de largo plazo fijadas en los planes. En materia de integración económica, el Instituto tiene en marcha dos trabajos: uno de ellos se efectúa a través del Programa Conjunto de Integración Industrial que en colaboración con la CEPAL y el BID se inició a mediados de 1964; el otro proyecto se realiza en la División de Investigaciones y se refiere a la forma de incorporar la integración económica a los planes nacionales de desarrollo. En el Informe del Director General sobre las actividades del Instituto en 1964 y en el Programa de Trabajo para 1965 se exponen las tareas que se han realizado y están en curso en todos estos campos, y las que espera cumplir durante el próximo año.

Con respecto al Programa Conjunto de Integración Industrial CEPAL/BID/INSTITUTO, señaló que se trata de una serie de estudios relativos a industrias específicas, realizados con criterio de integración. Los mismos se basan en investigaciones que venía desarrollando la División de Industrias de la CEPAL, las que se ampliaron mediante esta nueva

colaboración. El objeto de estos estudios consiste en elaborar y analizar elementos de juicio para promover vigorosamente la integración regional y permitir reformular los planes nacionales de desarrollo a efectos de incorporar a ellos la integración en el sector industrial. De estas investigaciones, realizadas en profundidad para ciertas ramas productoras de bienes intermedios y de capital, se espera que surjan programas concretos de integración para cada una de ellas y propuestas de inversión.

Las ramas que ya han sido encaradas son las de siderurgia, industrias químicas y petroquímica, de celulosa y papel, de producción de equipos industriales, de textiles, de aluminio y cobre. Los estudios relativos a algunas de ellas se encuentran ya bastante avanzados. En el caso de siderurgia, se han completado varias monografías relativas a países y algunos capítulos del informe regional. En el caso de la industria textil, estarán pronto completados los informes para 11 países y en el primer semestre de 1965 se elaborará el informe regional. Para la industria química se dispone de un estudio por países para las principales ramas y a principios del próximo año se comenzará a realizar un análisis que destaque las posibilidades de integración en fertilizantes, álcalis, soda cáustica y petroquímica. Para la industria mecánica, hasta mediados del año próximo se trabajará en los estudios nacionales, para realizar durante el segundo semestre el análisis regional.

En cuanto al estudio que se realiza en la División de Investigaciones del Instituto, relativo a la forma de incorporar la integración económica a los planes de desarrollo, el mismo parte de la consideración de que existe actualmente muy poca vinculación entre los procesos de integración y de planificación nacional, en virtud de lo cual no se está en condiciones de aprovechar las medidas de integración que se vayan adoptando para promover en la forma debida el crecimiento de los países; de otra parte, resulta necesario considerar a la integración como un elemento de la estrategia de desarrollo de cada país y para ello debieran ponerse en marcha trabajos que permitieran lograr una vinculación efectiva de los organismos nacionales de planificación entre sí. Solamente en el caso de Centroamérica existe un mecanismo de esta índole.

El proyecto del Instituto tiene como objetivos: a) proponer un procedimiento que puedan usar los planificadores de cada país para incorporar la integración a los planes; b) lograr un mayor acercamiento de los planificadores entre sí y con organismos del área; se trataría de un acercamiento efectivo de trabajo y no de una simple vinculación formal; c) que con la incorporación de la integración a los planes se vayan aprovechando las medidas de integración ya adoptadas y se identifiquen nuevas posibilidades de integración, para intensificarla gradualmente; esto debiera hacerse con la perspectiva de las posibilidades y problemas del desarrollo de cada país, a fin de poder definir políticas adecuadas de crecimiento y de integración. También se propone el Instituto determinar el impacto que la sustitución de importaciones de bienes intermedios y de capital que facilite la integración, puede tener sobre el cierre de la brecha de comercio de América Latina: qué parte de esta brecha podría ser cubierta con esta sustitución y cuál debiera ser completada con medidas relativas al comercio con el resto del mundo y con un mayor aporte financiero internacional. También está dentro de los objetivos de este trabajo el análisis de algunos problemas que pueden ir presentándose a medida que avance la integración, tales como la situación de los países menos desarrollados de la zona y el estudio de las políticas más convenientes en materia de renovación de equipos.

Para el primer objetivo, de carácter metodológico, se ha elaborado un documento cuya primera versión se ha presentado en esta Reunión. Este documento contempla trabajos a nivel de cada país y a nivel del área. El trabajo a nivel de cada país se dirigiría a determinar las posibilidades adicionales de exportación de cada país al área que pueden basarse en las medidas de integración ya adoptadas, y también otras exportaciones que podrían llevarse a cabo si se adoptaran nuevos acuerdos de integración apropiados. En las industrias de tamaño regional, productoras de bienes intermedios y de capital, se usarían para este trabajo estudios regionales tales como los elaborados por el

Programa Conjunto de Integración Industrial CEPAL/BID/INSTITUTO, pero también se explorarían las posibilidades de mayor exportación en otros rubros de la economía, lo que se hará sobre la base de los análisis realizados en el curso de los trabajos de programación de cada país. A nivel del área se analizará si las posibilidades de mayor exportación al resto del área que contempla cada país son compatibles entre sí; y también se trataría de considerar los problemas del equilibrio regional. En el documento se propone un procedimiento para la realización de estos estudios regionales, cuyo objetivo no sería el de elaborar un plan regional de desarrollo, sino el de ofrecer elementos de juicio a cada uno de los países para realizar su programación nacional, teniendo en cuenta el desarrollo futuro del área en conjunto y el avance en el proceso de integración. Con el resultado del análisis regional, cada país podría ubicar en su plan de desarrollo las posibilidades que le abre la integración y también preparar las bases para nuevos acuerdos. En esta tarea debería determinarse en qué aspectos de cada plan deben preverse mayores inversiones para poder aprovechar las medidas de integración.

Sobre la base de este documento se tiene el propósito de realizar un seminario en el que participen algunos jefes de oficinas sectoriales de planificación, a efectos de discutir el procedimiento y de considerar las posibilidades de comenzar a trabajar, en colaboración con los organismos nacionales, en la coordinación de los planes de desarrollo.

En cuanto a la determinación de la parte de la brecha de comercio que puede completarse con sustitución de importaciones de bienes intermedios y de capital - trabajo que está en sus comienzos - se trataría en primer lugar de calcular esta brecha suponiendo la permanencia de condiciones similares a las de los últimos años, sin intensificación de la integración, trabajando separadamente con los principales sectores y bienes. Se supondría en segundo lugar un grado de integración mucho más intenso que el presente, para lo cual se adoptarían medidas más avanzadas en aspectos generales (reducción de barreras al comercio

intrazonal) y específicas por sectores (acuerdos de complementación). En esta forma podría realizarse una sustitución de importaciones más intensa, a través del establecimiento de industrias sobre la base de un tamaño mayor que el de los mercados nacionales separados; también podría reducirse la inversión por unidad de producción y con ello aliviarse la presión sobre el balance de pagos. Se calcularía la parte de la brecha de comercio que pueda cerrarse en esta forma para la región en su conjunto y también teniendo en cuenta la situación por principales tipos de países; en esto último incidiría el distinto papel que el balance de pagos desempeña actualmente en cada país, y el distinto grado de desarrollo alcanzado por cada uno de ellos. En cuanto a los países menos desarrollados, se consideraría la estructura y monto de sus exportaciones a la región, y el grado en que podría hacerse viable para ellos un crecimiento más dinámico dentro de un esquema de sustitución regional de importaciones.

Al señor HERRERA le halaga la profundidad de estas investigaciones que realiza el Instituto en materia de integración. Estima que, como en otros organismos regionales, el Instituto debe tener conciencia de que los hechos corren más rápido que los estudios que se están realizando. Cree que se ha iniciado ya la marcha y que existen varias iniciativas que entrañan un impulso dinámico al proceso de integración. Así, paralelamente a la reciente reunión del CIES en Lima, se plasmó una iniciativa nueva que es sumamente expresiva de lo que está aconteciendo en América Latina: las bases para el Parlamento Latinoamericano.

Aunque existía la preocupación de que se hubiera convocado a este grupo de parlamentarios en forma tal vez precipitada, el hecho fue que se reunieron representantes de todos los parlamentos que funcionan en América Latina y que dieron un impulso de tipo político al proceso de integración. De nuevo en este caso las fuerzas que nutren el proceso demostraron que la idea del Parlamento era mucho más viable de lo que se creía. El señor Herrera trae este hecho a colación para que también en el plano técnico se comprenda que los hechos van muy rápidos y que se tiene una gran responsabilidad frente a los países para empezar a

dar las fórmulas, que se están buscando, sin que ello obligue a emitir juicios o realizar análisis ligeros y superficiales.

Esta preocupación general ha movilizó en los últimos meses a los altos ejecutivos del Instituto, de la CEPAL, del BID y de otros organismos regionales. Desea hacer un reconocimiento público de la magnífica forma institucional y personal de las relaciones entre el Banco y el Instituto, a través del Dr. Prebisch, y de CEPAL con el Dr. Mayobre. Como dijo el Dr. Mayobre en la última reunión del CIES, el proceso de integración en América Latina no es privativo de ninguna institución y mucho menos de ningún individuo, pues es un proceso que está en manos de las naciones de América Latina. Dentro de esta orientación, desea exponer una iniciativa reciente del Banco Interamericano, tanto por su significado como por las posibilidades concretas de colaboración con el Instituto. Antes de hacerlo recuerda que en Europa hay cerca de 40 centros de estudio y investigación que no están preocupados sino del problema de integración, con orientación distinta, claro está, tanto desde el punto de vista político como por el campo de sus actividades.

Después de un estudio detenido de esas instituciones, el BID pudo definir una iniciativa que venía considerando hace tiempo: crear como mecanismo subsidiario del BID un Instituto para Estudios de la Integración. Este Instituto fue creado hace pocas semanas, con plena conciencia que no se planteaba ningún problema de interferencia o duplicación con actividades del Instituto de Planificación. En efecto, la preocupación básica que indujo a crear el Instituto para Estudios de Integración es la necesidad de capacitar rápidamente a equipos de funcionarios públicos de los países de América Latina y a hombres de empresas que quieran familiarizarse más con los temas de la integración latinoamericana.

Ese Instituto funcionará en Buenos Aires, con un presupuesto que gira alrededor de los 500 mil dólares anuales, de los cuales el gobierno Argentino contribuirá aproximadamente con una cuarta

parte, el BID con la mitad y el resto se cubrirá con los aportes de los demás países latinoamericanos a través del BID. Se espera que comience a funcionar en el mes de mayo y que en 1965 realice su primera experiencia con un grupo de 30 funcionarios latinoamericanos de ministerios de relaciones exteriores y de hacienda. Para la selección de estos funcionarios se ha estado en contacto con la SIECA y la ALALC. El segundo paso sería la convocatoria de seminarios para hombres de negocios, y más adelante se esperaría llegar a períodos más extensos de estudios, al nivel de post-graduados.

Al principio los trabajos de ese nuevo Instituto serán principalmente de divulgación, como foro de discusión y en forma de seminarios. Pero se dictarán también algunas cátedras de tipo básico, para pasar revista a los conocimientos sobre economía latinoamericana, los problemas sociales de la región, el análisis comparativo de los procesos de integración con otros procesos de tipo internacional, el estudio del proceso de integración latinoamericano en lo institucional y en lo político, y algunas conferencias de especialistas en materia de programación, transportes, industrias, desarrollo agropecuario, programación de la salud, educación, etc.

Puede advertirse que muchos de estos tópicos coinciden con materias que trata el Instituto de Planificación, pero la orientación del Instituto de Integración es distinta, pues tendería a ser un foro de proyección de especialistas y de intercambios de opiniones. Sería conveniente establecer desde un comienzo en algún arreglo de trabajo entre los dos institutos. Para ello estima que bastaría la relación directa entre las autoridades del Instituto de Planificación y el señor Gustavo Lagos que va a ser Director del Instituto de Integración. Estima que sería muy útil que el Sr. Lagos conversara con los Directivos del Instituto para llegar a algunos arreglos de intercambio de conferenciantes.

El señor MAYOBRE coincide en que en materia de integración se está haciendo frente a una especie de disyuntiva. Por una parte es un proceso en marcha, en que la falta de decisión política no se

plantea en absoluto al nivel general de las voluntades de los países de unirse, sino a un nivel mucho más completo, pues ningún gobierno responsable adopta decisiones sin prever las consecuencias de las mismas para su país. Esto plantea la necesidad de estudiar hasta dónde se puede y se debe llegar en materia de integración, a fin de canalizar la presión hacia una acción urgente que viene de todos los sectores de América Latina. En CEPAL, en el Instituto y en el BID se discuten estos problemas que también se tratan con la Secretaría Ejecutiva de la ALAIC. De esa relación estrecha resulta un programa de trabajo que, aunque parezca dividido entre varias instituciones, tiene en realidad un sólo contenido y una fuerte unidad. Por una parte, el Instituto está abocado al estudio de la perspectiva que puede servir de marco a la acción, que puede indicar hacia dónde debe dirigirse la integración y qué puntos de fricción y contradicción pueden interponerse en el camino. Por otra parte, hay que avanzar por la senda de la acción inmediata que exige cada momento.

Lo primero que se plantea actualmente es una evaluación objetiva y constructiva de lo que puede hacerse en el marco de la ALAIC. La ALAIC ha demostrado la solidez del proceso de integración, puesto que a pesar de todas las dificultades los gobiernos llegan finalmente a ponerse de acuerdo, como ocurrió en Bogotá con la lista común. Pero el procedimiento de las llamadas "mininegociaciones" ha pasado ya su etapa fácil y se está entrando al período en que se hacen necesarias fórmulas más automáticas y más dinámicas. La CEPAL, en consulta constante con el Instituto y con el Banco, ha venido trabajando intensamente en distintas fórmulas que recojan la experiencia de los últimos años y atiendan también a la necesidad de imprimir mayor dinamismo al proceso de integración. Ya se han elaborado algunas fórmulas preliminares que, entre otras cosas consideran los problemas de los países de menor desarrollo relativo, las diferencias de costos y precios entre distintos países, problemas de orden monetario y otros. Se espera finalizar este trabajo en los próximos meses y presentarlo en forma de sugerencias para que los gobiernos las consideren en el marco de los organismos competentes.

Estos estudios, tanto los generales como los específicos, no hacen sino confirmar que en un continente como Latinoamérica donde el comercio interregional es escaso, donde el desarrollo se ha hecho sobre la base de mercados nacionales y de industrias de bienes de consumo, donde sólo hace muy pocos años también comenzó a surgir una industria de algunos bienes de capital y de algunos bienes intermedios, el problema de la integración no se resuelve sólo con concesiones arancelarias que faciliten el intercambio: debe llegar a constituir un programa de desarrollo como base de un mercado integrado latinoamericano. Para lograrlo el proceso debe ir mucho más allá de la destrucción de barreras, como fué el caso de los países industrializados de Europa.

Por eso se espera mucho de los trabajos que está haciendo el Instituto en este campo, al mismo tiempo que la necesidad de una acción rápida ha dado impulso al programa conjunto BID/CEPAL/INSTITUTO, para el estudio de un grupo de industrias dinámicas y de un grupo de industrias nuevas que conviene desarrollar sobre la base del mercado regional, a fin de que sean verdaderos factores dinámicos y no un freno al desarrollo de la economía en general por sus altos costos debidos a la producción en escala antieconómica. Este programa marcha muy satisfactoriamente y sus resultados se van viendo día a día. Además, la CEPAL misma ha acumulado en sus muchos años de trabajo una gran cantidad de estudios y conocimientos sobre las industrias latinoamericanas. Se trata de poner estos conocimientos al servicio de la integración.

En el caso de las industrias químicas, por ejemplo, el seminario que acaba de realizarse en Caracas, encaró directamente el estudio de un proyecto concreto para el desarrollo integrado de la industria de fertilizantes, como primer paso hacia otros proyectos en esta rama industrial. En siderurgia, a pesar de los problemas que plantea la integración en esta materia, las perspectivas que se abren para un desarrollo integrado son tan halagüeñas que esperamos que en un tiempo razonable podamos llegar a acuerdos de integración. Lo mismo se está haciendo en otros sectores, y así se va tratando de combinar

una acción concreta con la labor de mayor perspectiva hacia el futuro que viene realizando el Instituto, y se confrontan constantemente los trabajos en los dos niveles.

En materia de transporte también se está trabajando, pues no es posible pensar en la integración latinoamericana con transportes internos escasos, que no están conectados entre sí y con una estructura general orientada hacia los mercados del resto del mundo. En los dos últimos años la CEPAL y la OEA han trabajado conjuntamente en la realización de un estudio sobre la situación del transporte en América Latina, estudio que ya está terminado y que pronto habrá de salir de la imprenta. De aquí se pasa a un programa de acción que incluye tanto lo que se puede hacer a corto plazo como la perspectiva hacia el futuro de un plan de transportes que permita concebir a la región como una economía integrada, de modo que lo que se vaya haciendo de inmediato esté orientado hacia los objetivos finales que se desea alcanzar.

Se trabaja también en muchos otros aspectos vinculados a la integración, principalmente en materia comercial. Y el mes entrante un grupo de expertos convocados por el BID y CEPAL se reunirá para examinar los graves problemas que plantea para la realización de cualquier plan de integración las distorsiones monetarias. De todo este trabajo se mantiene informada a la ALALC, cuya colaboración se solicita.

El señor Mayobre se refiere a continuación a las investigaciones en materias sociales, a las cuales da una enorme importancia, por cuanto representan una sentida necesidad de nuestros países. En efecto, no hay programa de gobierno en que la educación, la salud y la vivienda no capten una gran proporción del ingreso fiscal. Por eso estima que todo lo que se hace en este campo (además de estudiar los asuntos más profundos de las transformaciones de la estructura social que limita el desarrollo) servirá para llevar la metodología y los instrumentos de la planificación a gobiernos que tienen que distribuir sus recursos, no sólo para fomentar la industria, y la agricultura, sino para aumentar la educación, los servicios sanitarios, y la vivienda.

Cree que si en materia de educación y sanidad se han realizado avances notables en el Instituto, no ocurre lo mismo en materia de vivienda, campo en que los organismos regionales no han logrado una acción conjunta. Esto se trató en la última reunión del CIAP, en la cual se recomendó que los organismos que se ocupan de problemas de vivienda acuerden una acción combinada. Para ello se ha pensado realizar a mediados del próximo año una reunión de la CEPAL y OEA y el BID y aún la AID, que invierte directamente fuertes sumas en el campo de la vivienda en América Latina. Esto tiene una gran importancia, pues la inversión en vivienda está absorbiendo una alta proporción de la inversión pública y privada en nuestros países, sin que se haya aprovechado la experiencia ya hecha para extraer una enseñanza que oriente los programas futuros. Por eso desearía que los directores del Instituto apoyaran este intento de coordinar la acción de todos estos organismos en el campo de la vivienda.

El PRESIDENTE observa que en la exposición del señor González no se presentaron los importantes avances ya logrados en materia de integración, tanto en el Mercado Común Centroamericano como en la ALALC, y confía en que en el Instituto se mantenga actualizada la información respecto a estas dos instituciones principales de la integración. Cita como ejemplo la importancia que para las investigaciones del Instituto en esta materia tienen las resoluciones adoptadas por la ALALC en materia de beneficios especiales para alentar la industria en los países de menor desarrollo económico relativo o "de mercado insuficiente". También destaca la enorme importancia de las nuevas perspectivas que abre a la industrialización de América Latina la formulación de la primera lista común acordada en la cuarta reunión de la ALALC que acaba de concluir en Bogotá.

El hecho de que los productos incluidos en la lista común quedaran totalmente liberados al concluir el período previsto en el Tratado de Montevideo ofrece bases firmes para su desarrollo industrial. También destaca la resolución 100, que acaba de aprobarse en Bogotá y que constituye un compromiso de los gobiernos para avanzar en los distintos campos de la integración. Sobre esta base deberá el Comité Ejecutivo

permanente preparar los materiales de la reunión de Cancelleres aprobada en Bogotá. Por ello estima que los trabajos que está realizando la CEPAL sobre nuevos medios para superar los obstáculos con que ha tropezado hasta ahora el mecanismo de integración previsto en el Tratado de Montevideo van a ser muy útiles al Comité Ejecutivo permanente, para descargar la encomienda que se le diera en Bogotá.

Solicita del señor Herrera una aclaración con respecto a las relaciones que existen entre el programa BID/CEPAL/INSTITUTO sobre industrias de integración con las que el propio BID desarrolla con la Brookings Institution en el mismo campo.

El señor HERRERA aclara que en el año 1964 el Banco asignó 200 mil dólares para estudios de integración conjuntamente con otras organizaciones. Dentro de ese programa, los contratos más importantes han sido el de Brookings, el de CEPAL/INSTITUTO y el de la FAO.

En todo esto se ha tenido la preocupación de evitar duplicaciones entre los distintos estudios. Solicita del señor Figueroa que exponga con mayor detalle el campo específico con la Brookings Institution.

El señor FIGUEROA confirma que los trabajos que se realizan con la colaboración de la Brookings Institution son complementarios de los que se realizan en el programa CEPAL/INSTITUTO/BID. Los campos de ambos estudios fueron definidos previamente con el propósito de complementarlos. La Brookings Institution tiende a investigar grupos de productos, con el propósito de hacer comparaciones de costos, pues uno de los problemas más serios que se plantea para el examen de la complementación de nuevos centros de producción es la comparación equilibrada y realista de costos.

Así, este trabajo, en el cual colaboran diversas instituciones de importancia en países de América Latina, facilitará elementos para que los trabajos del programa CEPAL/INSTITUTO/BID lleguen a conclusiones más precisas.

El señor BERNAL JIMENEZ señala con satisfacción que observaciones hechas por el Consejo en reuniones anteriores se reflejan en los trabajos del Instituto, como ocurre con el estudio de la relación entre la integración y la planificación. Lamenta, sin embargo, que debido a la escasez de recursos y a otros problemas no se haya podido aún ocupar el Instituto de dos investigaciones cuya necesidad se destacó en sesiones